



Grúa trabajando en el futuro escenario.



Destruzo en Puy du Fou.

El Ayuntamiento cambió una ordenanza fiscal para perdonar 2,6 millones de euros a *Puy du Fou*

Cualquiera que haga una obra debe pagar el ICIO, el impuesto que grava el coste de la construcción en un 4%, salvo que esté exento del pago o tenga algún tipo de bonificación. En Toledo, el ICIO está regulado por la Ordenanza Fiscal nº 4, que se modificó *ex profeso* después de conocerse la intención de *Puy Du Fou* de instalarse en el municipio, incluyendo una bonificación del 85% diseñada a la medida de la empresa francesa. Entró en vigor justo en el año del comienzo de las obras del parque y con ella el consistorio puede dejar de ingresar 2,6 millones de euros.

El trato de favor a *Puy du Fou* lo anunció en junio de 2017 el concejal del área de Hacienda, José Pablo Sabrido: «nunca, nunca, nunca el ICIO va a ser el más mínimo obstáculo para una actividad que ya sí creo que va a instalarse en Toledo», «estudiaríamos las ordenanzas fiscales en la medida que fuera pertinente para que eso no fuera un obstáculo». Dicho y hecho, la ordenanza se ajustó al gusto de *Puy du Fou*. Para más detalles sobre la modificación del ICIO, ver la web: <http://bit.ly/InformeICIO>.

Puy du Fou aún no ha pagado nada de ICIO

Para que la bonificación del 85% se haga efectiva, la empresa tiene que solicitarla al Ayuntamiento y éste aprobarla con mayoría simple del Pleno. Su aprobación estaba prevista para el 28 de marzo, pero, finalmente, el PSOE decidió retirarla del orden del día porque no contaba con los apoyos suficientes. Días antes, en la Comisión de Hacienda, los concejales de *Ganemos* argumentaron que *Puy du Fou* no era merecedor de la bonificación porque los empleos que generaba eran precarios.

Al no contar con mayoría

simple, la solicitud debería haber sido rechazada, como suele hacerse con las solicitudes de cualquier otro ciudadano o empresa que no acrediten fehacientemente el cumplimiento de los requisitos. Sin embargo, optaron por dar traslado del expediente a los servicios jurídicos y posponer la votación a la próxima legislatura, una forma de lavarse las manos por las elecciones y esperar un momento menos delicado para perpetrar un regalo que se viene preparando desde hace casi dos años. Mientras tanto, *Puy du Fou* no ha pagado ni un solo euro en concepto de ICIO y se ha ahorrado 2,6 millones de euros.

¿Qué se hace con 2,6 millones de euros?

Es, aproximadamente, lo que cuesta la recogida de basuras de un año en Toledo, los presupuestos de las bibliotecas municipales durante diez años o los servicios sociales que presta el Ayuntamiento a las personas mayores durante 14 años.

Es como si cada toledano o toledana hubiera puesto 30 euros de su bolsillo para el *Puy du Fou*. Eso sí, todo muy democrático: sin ser consultados y sin un pagaré a cambio.

Movimiento Queremos Saber la Verdad del Puy du Fou

Bankia: El zorro al cuidado del gallinero

El Sr. Goirigolzarri, presidente de Bankia, ha vuelto a efectuar unas manifestaciones en las cuales hace admoniciones a los partidos políticos para que no se les ocurra mantener a Bankia en el ámbito público, y congruentemente que el FROB se desprenda de su participación en aquél.

La Plataforma para una Banca Pública se ve en la obligación de manifestar que deplora la postura del Sr. D. Juan Ignacio Goirigolzarri respecto a la venta por parte del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) de su participación del 61 % en el capital de Bankia. Este Sr. reiteradamente se está manifestando en contra de que el Estado mantenga esa participación de forma indefinida. No nos sorprenden estas manifestaciones y no vamos a dedicar tiempo a rebatirlas (por otra parte ya contestadas), ya que queremos considerar la pertinencia

y oportunidad de este tipo de manifestaciones.

Parece olvidar el Sr. Goirigolzarri que no es de su incumbencia la disposición que el FROB pueda hacer de su participación en Bankia, muy al contrario, es al consejo de administración de aquél, y en última instancia al Gobierno de la nación, la toma de esas decisiones.

Por tanto, debería abstenerse de ese tipo de pronunciamientos, y, puesto a hablar, podría explicar la deriva negativa de Bankia y su responsabilidad al respecto.

Además, habiendo sido convocadas elecciones generales, y existiendo partidos políticos que llevan en sus programas propuestas contrarias a la postura del Sr. Goirigolzarri, no parece ser el momento adecuado. Sospechamos que el Sr. Goirigolzarri pretende asustar a los votantes, o advertir a los dirigentes políti-

cos, propagando según él las nefastas consecuencias de mantener a Bankia en la esfera pública.

En ese proceso reflexivo, uno se puede imaginar que el Sr. Goirigolzarri tiene ideas que se podrían calificar como liberales, en el sentido actual del término, y, por lo tanto, estará también en contra de la enseñanza y sanidad públicas, la progresividad impositiva y otros.

Es muy probable que su posición que se deba a que para el señor Goirigolzarri, el desembarco en Bankia se debió a que lo que realmente quería era volver al grupo BBVA, en donde fue el presumible sucesor de D. Francisco González, hasta que se vio involucrado en una trama para defenestrarlo. De hecho, eso es lo que ocurrió al poco tiempo de la fusión entre Argentaria y el BBV, cuando el mencionado Sr. González se llevó por delante al Sr. Ybarra.

Evidentemente, si Bankia permanece en el ámbito público esa maniobra no tendría visos de prosperar. Pero, además, está comprobado que, en la alternancia de los gobiernos, las cabezas de las grandes empresas públicas suelen ser guillotinas, y cuando te mueven la silla es muy difícil volver a ocuparla. Por ello, entendemos que con independencia de los argumentos que el Sr. Goirigolzarri pueda esgrimir, en el fondo, lo que está defendiendo es su futuro profesional (Podemos ha manifestado querer echar al actual presidente para buscar un nuevo ejecutivo “capaz de entender el rol que debe desempeñar la banca pública en la mejora del país -*El Independiente* 05/04/2019-).

La ambición es un estímulo muy fuerte para mantener determinadas posturas. El problema es que, a lo mejor, el que Bankia no actúe como un banco

público, va a suponer, además de que se asuma una gran pérdida por parte del Estado definitivamente, impedir que la parte más desfavorecida de los españoles consiga unas mejores condiciones que las que disponen con un sector financiero básicamente oligárquico.

Por último, está el momento en el que hace esas manifestaciones, más bien reitera, en los albores de varias campañas electorales. ¿No estará amenazando a los partidos políticos para que no incorporen a sus programas electorales el mantenimiento de Bankia en el ámbito público, o advirtiéndolo a los votantes acerca del dinero que van a perder, si no se privatiza totalmente Bankia? El miedo, como de costumbre, suele ser un buen recurso cuando no se tienen argumentos.

Plataforma para una Banca Pública